

## Política de Calidad

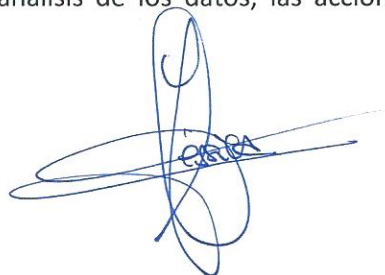
Siverune-104 S.L., como empresa de Control de Calidad de materiales geosintéticos, es consciente de la importancia de garantizar la calidad de los ensayos que realiza de una manera eficaz y dentro de los límites de la legislación vigente, evitando que se produzcan trabajos no conformes durante el desempeño de sus actividades y de que si, en algún momento, se produjeran trabajos no conformes, deberán detectarse y corregirse lo más rápidamente posible, en beneficio de los clientes internos y externos. Este compromiso queda establecido en la Política de Calidad de Siverune-104 S.L., según UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", fundamentada en los siguientes principios:

- Aseguramiento de que su personal es consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades y de la manera en que contribuyen al logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles servicios acordes con sus requisitos (explícitos e implícitos) y especificaciones técnicas establecidas y las normas o reglamentación vigente.
- Realizar un análisis permanente de la información, tanto propia como la recabada de nuestros clientes, para prevenir fallos y mejorar continuamente la eficacia de la organización y de su Sistema de Gestión de la Calidad.
- Siverune-104 S.L. se compromete con sus clientes a dar un servicio al máximo nivel técnico y profesional, todo ello, derivado de los medios tanto materiales como humanos disponibles.
- Asegurar que tanto Siverune-104 S.L. como su personal es independiente e imparcial, evitando cualquier actividad que pueda comprometer su juicio técnico en los análisis y ensayos que lleva a cabo, y que tratando la información de forma confidencial.
- Establecer como requisito a cumplir por todo el personal integrado en el Laboratorio Siverune-104 S.L., que participa en actividades relacionadas con las normas UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005, que asuma y se atenga a las previsiones del Manual de la Calidad y del Sistema de Gestión de la Calidad que en él se desarrolla.
- Facilitar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para cumplir con esta Política.

Siverune-104 se compromete a mejorar continuamente la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad mediante la aplicación de esta Política, a través de la fijación de los objetivos de la calidad, los resultados de las auditorías, el análisis de los datos, las acciones correctivas y preventivas y la revisión por la dirección.

**SIVER UNE-104 S.L.**

AV DOCTOR PEDRO GUILLEN, S/N  
ESQUINA MIGUEL DE CERVANTES  
30100 - ESPINARDO  
MURCIA



Fdo: *Férrica Bravo*

Fecha: *15/02/2012*